

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

**Comisiones Unidas de Transparencia y Combate a la Corrupción y
la de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de
México**

Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donald Colosio

27 de febrero de 2020

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO CARLOS CASTILLO PÉREZ.- Buenas tardes tengan todas y todos ustedes. Vamos a reiniciar esta sesión de Comisiones Unidas de Transparencia y Combate a la Corrupción y la de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

Tomando en cuenta que nos habíamos quedado en la discusión y en su caso aprobación de la convocatoria pública para elegir a las personas titulares de los órganos internos de control de los organismos autónomos constitucionales de la Ciudad de México, quiero mencionar que en reuniones que llevamos a cabo para discutir y analizar esta, se propusieron unas modificación a las fechas que tenían establecida la convocatoria, quedando la propuesta de la siguiente manera.

La recepción de documentos se llevará a cabo el día 2, 3, 4, 5 y 6 de marzo de 10:00 a 15:00 horas. La publicación de las personas aspirantes que cumplieron los requisitos se estaría llevando a cabo el 9 de marzo y el sorteo para definir los días y horas de las entrevistas, se estaría llevando a cabo el 10 de marzo y las entrevistas de las personas aspirantes se estarían llevando a cabo del 12 al 19 de marzo.

La fecha máxima de dictaminación en el pleno se estaría llevando a cabo el día 24 de marzo, de tal manera que estaríamos cumpliendo el requisito que establece el transitorio de la Ley del Sistema Anticorrupción, el Cuarto Transitorio, con respecto a nombrar a las personas contralores de los órganos constitucionales autónomos, en un plazo no mayor a 30 días. Esa sería la única modificación a la convocatoria propuesta.

¿Hay alguna diputada o diputado que tenga alguna intervención u opinión?

¿No, ninguna? Entonces solicito al diputado Secretario someta a la votación para su aprobación de la convocatoria pública para elegir a las personas titulares de los órganos internos de control de los organismos autónomos constitucionales de la Ciudad de México con la modificación de las fechas que acabo de mencionar.

EL C. SECRETARIO.- Muy bien. Estas Comisiones Unidas someten en votación económica si es de aprobarse el acuerdo por el que se emite la convocatoria pública para elegir a las personas titulares de los órganos internos de control de los organismos autónomos constitucionales en la Ciudad de México.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa.

Abstenciones.

Es aprobado el acuerdo, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Al haber agotado el orden del día de esta sesión y no habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la segunda sesión ordinaria de Comisiones Unidas de Transparencia y Combate a la Corrupción y de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, siendo las 13:37 horas del día 27 de febrero del 2020.

Muchas gracias a todas y todos ustedes.

